

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto

Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No. 231-2019 que, entre otros aspectos, aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Circular conjunta del Ministerio de Finanzas Públicas y la Contraloría General de Cuentas de fecha 30 de enero de 2019.

Responsable de la actualización de la información:

Arturo Chún Bá

Informe correspondiente al mes de:

Julio de 2020

Fecha de actualización:

03 de Agosto de 2020

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	"ASOCIACIÓN CIVIL NO LUCRATIVA AJ AWINEL, COMUNIDAD NUEVA JERUSALÉN EL RODEO, PANZÓS, ALTA VERAPAZ"
2. Código de entidad receptora	2018-0093
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	98768506
4. Domicilio fiscal	Finca Los Lagartos, Panzós, Alta Verapaz
5. Página de internet y números telefónicos	4957-6283 / 5525-4841
6. Nombre del representante legal	Arturo Chún Bá
7. Número y fecha del convenio	Sin número de fecha 25 de Abril de 2018
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo 55-2016 del 28 de marzo de 2016 y Punto Resolutivo del Consejo Directivo del Fondo de Tierras numero 126-2017 de fecha de 12 de diciembre de 2017.
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Incorporar a hombres y mujeres de los miembros de la entidad beneficiaria, en la economía regional y nacional a través de la implementación de un proyecto productivo basados en la utilización racional de los recursos naturales renovables que permita la generación y distribución equitativa de ingresos y empleos permanentes.
10. Indicadores y resultados	58 familias beneficiadas, 25 Hectáreas de Restauración de Bosque Ripario, 87.00 hectáreas de Cultivo de Arroz, 87.00 Hectáreas de Cultivo de Maíz, 0.5 Hectáreas Pavos, Mantenimiento de Canales, Huertos familiares.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Fondo de Tierras
12. Monto anual en Q.	2,608,761.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Restauración de bosque ripario	Has	25.00	10.348	41.39	142,236.45	142,236.45	Q58,876.64	41.39	
2	Cultivo de Arroz	Has	87.00	28.736	33.03	993,435.43	993,435.43	Q328,133.75	33.03	
3	Cultivo de Maíz	Has	174.00	114.152	65.60	1,276,400.66	1,276,400.66	Q837,375.53	65.60	
4	Pavos	Unidad	40.00	0.24	0.60	111,993.96	111,993.96	Q669.00	0.60	
5	Mantenimiento de canales	Metros	9800.00	9800.000	100.00	50,402.00	50,402.00	Q50,402.00	100.00	
6	Huertos familiares	Huertos	58.00	12.26	21.14	34,292.50	34,292.50	Q7,250.00	21.14	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Restauración de bosque ripario	Has	Financiero	-	-	20,160.80	-	-	-	Q 8,407.14					
			Físico	0	0	14.17%	0	0		5.91%					
2	Cultivo de Arroz	Has	Financiero	-	-	-	-	-	Q79,064.00	Q 33,870.40					
			Físico	0	0	0	0	0	7.96%	3.41%					
3	Cultivo de Maíz	Has	Financiero	Q57,321.40	Q68,334.90	-	-	Q 40,321.60	-	Q 15,620.00					
			Físico	4.49%	5.35%	0	0	3.16%	0	1.22%					
4	Pavos	Unidad	Financiero	-	-	-	-	-	-	-					
			Físico	0	0	0	0	0	0	0					
5	Mantenimiento de canales	Metros	Financiero	-	-	-	-	-	-	-					
			Físico	0	0	0	0	0	0	0					
6	Huertos familiares	Huertos	Financiero	-	-	-	-	-	-	-					
			Físico	0	0	0	0	0	0	0					

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Alta Verapaz	Panzós	0	21	17	15	0	16	19	21	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Otto René Caal Gualim	1707 34951 1603			
2	Irma Yolanda Chiquin Bac*	1740 00022 1608			
3	Carlos Francisco Valdizon Soto*	2334 90965 1601			
4	José Fernando López Hércules*	2362 49460 1601			

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Restauración de bosque ripario	Q 8,407.14	Q 58,876.64
2	Cultivo de Arroz	Q 33,870.40	Q 328,133.75
3	Cultivo de Maíz	Q 15,620.00	Q 837,375.53
4	Pavos	-	Q 669.00
5	Mantenimiento de canales	Q	Q 50,402.00
6	Huertos familiares	Q	Q 7,250.00

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

[Firma manuscrita]



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

* La Asistencia Técnica es brindada por parte del Fondo de Tierras a través del personal contratado bajo el renglón 029 con Presupuesto Institucional.